DEPARTAMENTO DE POLICIA PUTUMAYO

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE SUMINISTRO
PN DEPUY No. 34-8-20025-24

LUGAR Y FECHA:	Mocoa, 28 MAR 2025.
ORDENADOR DEL GASTO UNIDAD POLICIAL:	Coronel WILSON GILBERTO BARRIOS PERDOMO
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	79.791.563 Bogotá D.C
CARGO:	Comandante de Departamento de Policía Putumayo
DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO O RESOLUCIÓN DE TRASLADO:	Resolución ministerial No. 2515 del 27 de junio de 2024, emanada por el Ministerio de Defensa Nacional.
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN:	Resolución No. 00364 del 12 de febrero de 2025, emanada de la Dirección de la Policía Nacional, por la cual se adiciona y modifica parcialmente la resolución 00011 del 02 de enero del 2025
DATOS DEL CONTRATISTA:	EVELYN VIVIANA PORTILLO
NIT:	N/A
REPRESENTANTE LEGAL:	N/A
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	1.085.274.643 de Pasto, Nariño

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

TIPO DE CONTRATO:	SUMINISTRO
OBJETO	SUMINISTRO DE INSUMOS MEDICO QUIRURGICOS, MATERIALES Y OTROS ELEMENTOS PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD PUTUMAYO
INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN:	N/A
FECHA DE EMISIÓN:	N/A
FECHA DE VENCIMIENTO:	N/A
VALOR INICIAL DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:	$ 7.091.180,76 SIETE MILLONES NOVENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS

FECHA DEL CONTRATO:	29/08/2024
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	30/09/2024
VIGENCIA DEL CONTRATO:	Cuatro (4) meses adicionales al plazo de ejecución
FORMA DE PAGO:	La Policía Nacional- unidad Prestadora de Salud Putumayo pagará en moneda legal Colombiana el valor del contrato que resulte del presente proceso, en la ciudad de Mocoa Putumayo, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo, previa presentación de la factura acompañada de la constancia de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato, junto con la facturación y demás soportes requeridos de manera impresa o en medio magnético, acreditación del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos laborales, así como los parafiscales del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, documentos que deben ser tramitados en la Ventanilla Única – Central de Cuentas del Comando de Departamento de Policía Putumayo, donde de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 "Derecho a Turno" se le asignará un número de radicación. En caso que el CONTRATISTA presente los documentos requeridos para el pago después del día cinco (05) del mes, los pagos contra entrega se realizarán dentro de los (60) días hábiles siguientes a la fecha de la radicación. En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad de PAC y ubicación de los recursos por parte del Nivel Central. Los pagos previstos se acreditarán a la cuenta a favor del CONTRATISTA, o en otro banco o cuenta que éste designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos treinta (30) días de anticipación, acompañado de certificación bancaria original con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, a nombre de la firma Contratista. Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos de ley
SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO:	El supervisor del contrato será el responsable del Almacén de la Unidad Prestadora de Salud Putumayo o quien con posterioridad designe el señor Comandante del Departamento de Policía Putumayo, quien verificara la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato, el cual tendrá amplio poder de decisión y facultades para ejercer la supervisión técnica y administrativa del contrato de conformidad con la Resolución No. 03049 de 2014 "Manual de

Contratación de la Policía Nacional" actualizada, modificada y complementada por la Resolución 00090 de enero de 2018, el instructivo 0024 DISAN-ASJUR del 27 de marzo de 2009 y demás obligaciones contenidas en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

CONTRATOS ADICIONALES, PRÓRROGAS O MODIFICATORIOS N/A

VALOR FINAL DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA $ 7.091.180,76 SIETE MILLONES NOVENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS

FECHA DE TERMINACIÓN: 30/09/2024

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC**Y FECHA	VALOR FINAL
Vigencia 2024	9124 17/08/2024	$ 7.091.180,76	8624 30/08/2024	$ 7.091.180,76

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal
** Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.S

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No: 41-44-101285953

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No: N/A

FECHA DE APROBACIÓN: 2/09/2024

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN:

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$ 1.419.236,15	29/08/2024	30/05/2025
Calidad de los bienes	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A
Calidad y correcto funcionamiento	$ 3.545.590,38	29/08/2024	30/01/2026

Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	N/A	N/A	N/A
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A
Estabilidad y calidad de la obra	N/A	N/A	N/A
Predios labores y operaciones	N/A	N/A	N/A
Responsabilidad civil patronal	N/A	N/A	N/A
Contratistas y subcontratistas	N/A	N/A	N/A
Vehículos propios y no propios	N/A	N/A	N/A
Perjuicios extrapatrimoniales	N/A	N/A	N/A
Daño emergente y lucro cesante	N/A	N/A	N/A
Gastos médicos	N/A	N/A	N/A

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el Supervisor del contrato certifica que el **CONTRATISTA** prestó el servicio, dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato principal así:

	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No.*		CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO			**VALOR AMORTIZADO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
Contrato	Número	fecha	Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor	Valor
34-8-20025-24	04	20/09/2024	001	23/09/2024	$ 7.091.180,76	FVED 185	23/09/2024	$ 7.091.180,76	$ 0
			TOTAL, RECIBIDO		$ 7.091.180,76	TOTAL, FACTURADO		$ 7.091.180,76	$ 0

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
$ 7.091.180,76	$ 7.091.180,76	$ 0	$ 7.091.180,76	$ 7.091.180,76	$ 0

Que mediante certificación de pagos el Tesorero de la unidad certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
8624	20524	376963224	2024-10-11	$ 7.091.180,76	$ 282.597,00	$ 6.808.583,76
TOTALES				$ 7.091.180,76	$ 282.597,00	$ 6.808.583,76

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL

NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA: N/A
NOMBRE DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO: N/A
NÚMERO DEL CONTRATO DE FIDUCIA: N/A
FECHA DEL CONTRATO: N/A

VALOR DEL ANTICIPO ENTREGADO:

VALORES DESEMBOLSADOS POR LA POLICÍA EN CALIDAD DE ANTICIPO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CON EL ANTICIPO	EXCEDENTES REGISTRADOS EN EL PATRIMONIO AUTÓNOMO UNA VEZ CUMPLIDO EL OBJETO Y LA FINALIDAD DEL ANTICIPO
N/A	N/A	N/A

VALORES GIRADOS A LA POLICÍA NACIONAL POR CONCEPTO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y/O EXCEDENTES

Fecha de giro	Concepto	Valor girado	Comprobante de ingreso (SAP) tesorería No.
N/A	N/A	N/A	N/A

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GECOP	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2024-074745-DEPUY	04/09/2024	SEPTIEMBRE 2024

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato 34-8-20025-24 tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: Que la POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato, objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el Representante de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el Supervisor o Coordinador del contrato u orden de compra, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR: Subintendente, WILLIAM MARULANDA ARIAS

POR EL CONTRATISTA: E Y D DISTRIBUCIONES HOSPITALARIAS

SU REPRESENTANTE LEGAL: EVELYN VIVIANA PORTILLO

Por todo lo anterior, las partes,

A C U E R D A N :

PRIMERO: Liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo el Contrato No. 34-8-20025-24 de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la presente Acta.

SEGUNDO: No existen saldos por ejecutar

TERCERO: Con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado Contrato (sin perjuicio de la obligación del contratista de salir al saneamiento o responder en los términos de la garantía de estabilidad y calidad de obra entregada y calidad y correcto funcionamiento de los bienes, en las condiciones y términos establecidos en el contrato y el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones que surjan como obligaciones post contractuales),

Para constancia, se firma en la ciudad de Mocoa. 28 MAR 2025

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Coronel **WILSON GILBERTO BARRIOS PERDOMO**
Comandante Departamento de Policía Putumayo

EYD Distribuciones Hospitalarias
NIT. 1085274643-1
Teléfonos 317 593 6167
323 818 9316

POR EL CONTRATISTA,

Evelyn Viviana Portillo

EVELYN VIVIANA PORTILLO
Representante Legal E Y D DISTRIBUCIONES HOSPITALARIAS

SUPERVISOR, COORDINADOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO,

William Marulanda Arias

Subintendente, **WILLIAM MARULANDA ARIAS**
Supervisor de Contrato

Elaborado por: SI William Marulanda Arias - Supervisor de contrato
Revisado por: SI Javier Camilo Sáenz León - Jefe asuntos Jurídicos (E)
Revisado por: IT Edgar Giovanny Jojoa Luna - Jefe UPRES DEPUY (E)
Revisado por: CT Carlos Daniel Acosta Ramírez - Jefe de contratos DEPUY
Revisado por: MY Sergio Andrés García Bermúdez - Jefe área Administrativa DEPUY

Fecha de elaboración: 2025
Ubicación D:\2023\LIQUIDACIONES\9. MARULANDA

Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHjurbano JAIRO ANDRES URBANO GARCES
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 16-01-02-026 UNIDAD PRESTADORA DE SALUD PUTUMAYO
Fecha y Hora Sistema: 2024-11-15-3:29 p. m.

RELACION DE PAGOS

Unidad:	16-01-02-026 UNIDAD PRESTADORA DE SALUD PUTUMAYO	**Número de Compromiso:**	8624	**Valor Total:**	7.091.180,76	**Saldo por pagar:**	
tidad:	CEDULA_DE_CIUDADANIA	**Número Doc. Identidad:**	1085274643	**Tercero:**		EVELYN VIVIANA PORTILLO	

DOCUMENTO SOPORTE

	ACEPTACION DE OFERTAS	**Número:**	34-8-20025-24	**Fecha:**	30/08/2024 0:00:00

OBJETO

SUMINISTRO DE INSUMOS MEDICO QUIRURGICOS, MATERIALES Y OTROS ELEMENTOS PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD PUTUMAYO
plazo ejecución 30/09/2024 (GS-2024-064360-DEPUY)

RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR			NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONE	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
21924	7 091 180,76	527 478,00	20524		376963224	11/10/2024	7 091 180,76	282 597,00	6 808 583,76	87978514721	BANCOLOMBIA S A			FACTURA	FVED 185	13-01-01-DT	SUMINISTRO DE INSUMOS MEDICOS QUIRURGICOS Y OTROS ELEMENTOS

Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.
: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas